



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

Unidad de Gestión Educativa Local El Dorado

I.E.N°
465

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Constancia, 02 de octubre del 2024

OFICIO N° 0011-2024-D.E-I.E. N° 465

Señora: Prof. MARIA CAROLINA PEREZ TELLO

DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO

ASUNTO: REMITE PARTE DE ASISTENCIA DEL MES DE
SETIEMBRE

Me es grato dirigirme a su digno despacho para saludarle cordialmente a nombre de la Dirección, Padres de Familia y alumnado en general de la I.E.I N° 465 del caserío de Constancia y al mismo tiempo para hacer de su conocimiento que le estoy remitiendo el parte de asistencia del mes de setiembre 2024 de nuestra Institución Educativa.

Propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración

ATENTAMENTE

 GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO
I.E. N° 465 - CONSTANCIA

Prof. Julia Aspajo Chujutalli
DIRECTORA

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

(R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)

ANEXO 03

FORMATO 01: REPORTE DE ASISTENCIA DETALLADO

UGEL: EL DORADO

MES:

SEPTIEMBRE

AÑO: 2024

TURNO:

MAÑANA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

465

NIVEL EDUCATIVO Y MODALIDAD:

INCIAL/EBR

LUGAR:

CONSTANCIA

CODIGO MODULAR:

1551407

COD. LOCAL:

REG/PROV/DIST:

SAN MARTIN/EL DORADO/SAN MARTIN

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	DIAS CALENDARIO																																
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		
						do	lu	ma	mi	ju	vi	sa	do	lu	ma	mi	ju	vi	sa	do	lu	ma	mi	ju	vi	sa	do	lu	ma	mi	ju	vi	sa	do	lu	ma		
	00951252	ASPAJO CHUJUTALLI JULIA	DIRECTOR	Contratado	40		A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A			
2																																						
3																																						
4																																						
5																																						
6																																						
7																																						
8																																						
9																																						
10																																						
11																																						
12																																						
13																																						
14																																						
15																																						
16																																						
17																																						
18																																						
19																																						
20																																						
21																																						
22																																						
23																																						
24																																						

OBSERVACIONES:

LEYENDA:

A	Día laborado
I	Inasistencia injustificada
3T	Tercera tardanza, considerada como inasistencia injustificada
J	Inasistencia justificada (licencias, permiso, vacaciones)
L	Licencia sin goce de remuneración
P	Permiso sin goce de remuneración
T	Tardanza
H	Huelga o paro
	LOS DIAS NO LABORABLES Y FERIADOS DEJAR VACIO



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO
I.E. N° 465 - CONSTANCIA
Prof. Julia Aspajo Chujutalli
DIRECTORA

DIRECTOR (A) DE LA I.E.

LUGAR Y FECHA:

Constancia, 02 de octubre del 2024

Jose Aspajo

MIEMBRO DE APAFA
REPRESENTANTE DEL CONEI

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCALEL DORADO
 NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA
 LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)
 ANEXO 04

FORMATO 02: REPORTE CONSOLIDADO DE INASISTENCIAS, TARDANZAS Y PERMISOS SIN GOCE DE REMUNERACIÓN

UGEL: _____ MES: AGOSTO AÑO: 2024 TURNO: MAÑANA
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA: 465
 NIVEL EDUCATIVO Y/O MODALIDAD: INICIAL/EBR LUGAR: CONSTANCIA
 CODIGO MODULAR: 1551407 REG/PROV/DIST: SAN MARTIN/EL DORADO/SAN MARTIN

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	Inasistencias		Tardanza		Permisos SG		Huelga	Observaciones
						Días		Horas (*)	Minutos(*)	Horas (*)	Minutos(*)	Días	
1	00951252	ASPAJO CHUJUTALLI JULIA	DIRECTOR	contratada	40								SIN NOVEDAD
2													
3													
4													
5													
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													



DIRECTOR (A) DE LA I.E.

LUGAR Y FECHA: _____ Constancia, 02 de octubre del 2024

Jose Aspajo

REPRESENTANTE DEL CONEI